

## Impugnar la Transición

---

CARLOS X. BLANCO :: 22/05/2007

Este es el momento adecuado para impugnar la ideología imperante desde la Transición. No hacerlo va a suponer un pecado: el pecado de la minoría de edad permanente, el pecado de no saber caminar sin ir de la mano de tutores.

Deben removerse algunos residuos del franquismo que ya hoy, una generación más tarde, ponen trabas al orgullo de los demócratas, esparcen pestilencia mental en la sociedad ilustrada, avergüenzan a la izquierda.

- Primera traba: consentir a un Borbón puesto por Franco. No hay fuerzas de masas suficientes para lograr un cambio constitucional que restaure la legalidad republicana interrumpida por el fascismo en 1936-39. Este sería el paso previo idóneo para abrir un profundo proceso de reforma territorial, que pasaría por el reconocimiento del derecho de autodeterminación de todas sus naciones y nacionalidades. Jurídicamente, una nueva República de pueblos ibéricos federados o confederados supondría el fin de las rémoras monárquicas que esquilmaron la historia y la personalidad de la mayor parte de ellos, unciéndolas violentamente a un yugo regio de inercia despótica y negadora de sus usos, leyes y ancestrales modos de ser. Simbólicamente, supondrá la derrota moral -ya que no pudo ser militar- de los fascistas encabezados por Franco, que unieron su afán genocida e intolerancia cruel a la larga nómina de reyes y validos hispanos, tanto Habsburgo como Borbones. Estos, desde el primero hasta el último, nada tuvieron que ver, en cuanto liberticidas, con las mayoría de las tradiciones- tradiciones forales, asamblearias, parlamentarias y democrático-concejiles- de la mayoría de los pueblos integrantes del actual Estado. Es hora de volver a votar una Constitución en la que, con plena confianza, sin miedo a espadones como en 1978, se pueda decidir un sistema formal de libertades democráticas sin tener por qué comulgar con la rueda de molino de una Monarquía restaurada por la violencia. Monarquía que ya en 1931 había huido al extranjero para su vergüenza y sin honor.

- Segunda traba: no practicar una impugnación inmediata de todo género de Concordatos y componendas con la Iglesia Católica, respetando de una vez el cariz laico del Estado, en atención a los millones de ciudadanos que no son católicos y de aquellos que, siéndolo, aspiran también a una higiénica separación a plenos efectos entre religión y vida política. Eliminación de la religión en la enseñanza, así como fin inmediato del gravoso sostén que el Estado hace en pro de la Iglesia Católica, reacia a deshacerse de sus propios tesoros para cubrir sus propias necesidades, que es por otra parte la obligación natural de toda otra corporación privada que no disfruta de tamaños privilegios.

Dos trabas tan elementales, vergüenza para la "izquierda oficial" en la mayor parte del Estado, que no se pueden remover. Es la falta de una izquierda real, esa burocrática izquierda autoinmolada en el engaño al pueblo que se dio en llamar "Transición", lo que hace del invento de "España" un Estado de baja calidad democrática, con prohibiciones de partidos, cierres de periódicos, dictaduras sindicales, secuestro de las opiniones por parte

de grupos mediáticos, represión lingüística, violaciones de los derechos humanos y manipulación del proletariado en un ambiente de esclavismo creciente. Para qué queremos más.

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/impugnar\\_la\\_transicion](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/impugnar_la_transicion)